



BECAS ERASMUS+ PARA ESTUDIANTES FORMACIÓN PROFESIONAL GM

2024-ESO1-KA121-VET-000204076

2024-ESO1-KA121-VET-000204047

CONVOCATORIA PLAZAS

¿EN QUÉ CONSISTEN?

El programa Erasmus+ ofrece becas al alumnado de Formación Profesional de Grado MEDIO con objeto de realizar prácticas en el extranjero relacionadas con su ciclo formativo. La duración aproximada es de 31 días.

¿EN QUÉ PAÍSES PUEDE REALIZARSE?

Las prácticas se realizarán en Italia, Grecia, Malta, Portugal y Rumania.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLAS?

El alumnado de 2º curso de grado MEDIO matriculado en el centro.

PASOS PARA OBTENER LA BECA

PASO 1.- COMUNICAR A LA PERSONA TUTORA LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

- La persona tutora comunicará al departamento de internacionalización el alumnado interesado.

PASO 2.- SUPERAR EL PROCESO DE SELECCIÓN.

- Se realizará un proceso de selección entre el alumnado que solicite las becas.
- Toda la información sobre el proceso se publicará en la zona de internacionalización de la página web del centro.
- Los criterios de selección para el alumnado son públicos y se encuentran disponibles en la zona de internacionalización de la página web del centro.
- Una vez realizado el proceso de selección se publicará la ordenación y el baremo de las personas aspirantes y se abrirá un plazo de reclamaciones.

ENLACE A LA ZONA DE INTERNACIONALIZACIÓN

<https://portal.edu.gva.es/fpcheste/internacional-es/>

¿CUÁL ES EL PLAZO DE SOLICITUD?

Hasta el 30 de septiembre de 2024.

¿Y SI OBTENGO LA BECA?

Si finalmente obtienes una plaza Erasmus+ para el proyecto te comprometes a:

1. Seguir TODAS las instrucciones y recomendaciones del equipo Erasmus+ del centro, ya que es muy importante:
 - Conocer bien todas las condiciones del proyecto.
 - Rellenar adecuadamente todos los documentos necesarios para formalizar la beca.
 - Cumplir los plazos de presentación de documentación.
2. Difundir y contarnos tu experiencia de manera original creando un pequeño recuerdo visual final que resuma tu vivencia ÚNICA (poster, mural, video, presentación, ¡lo que quieras!).

DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Cualquier consulta puede enviarse al correo erasmus_plus@fpcheste.com o realizarse presencialmente en el despacho 14 de la residencia 1.



Los proyectos 2024-ESO1-KA121-VET-000204076 y 2024-ESO1-KA121-VET-000204047 están cofinanciados por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de este comunicado es responsabilidad exclusiva del Centro Integrado de Formación Profesional de Ceste y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.